

Memorando Nro. AN-CMLM-2025-0064-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2025

PARA: Ms. Alegría de Lourdes Crespo Cordovez

ASUNTO: INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UE 12 DE ENERO DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

De mi consideración:

En ejercicio de mis funciones como asambleísta, en cumplimiento de la obligación constitucional y legal de garantizar los derechos de la niñez y la juventud, así como del derecho fundamental a la educación establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en los artículos 26 y 27; y, fundamentado también en lo que dispone el artículo 120, numeral 9, de la Constitución de la República, y en el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que obliga a las autoridades y funcionarios públicos comprendidos en el artículo 131 de la Carta Magna a proporcionar información que corresponde al poder público; solicito muy respetuosamente la información respecto a la solicitud contenida en el **Oficio No. 001-2025-CCPF-12DE**, referente a la **Unidad Educativa "12 de Enero"**, en el cual se solicita la **asignación de recursos para la construcción de aulas** en dicha institución, ubicada en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

Dicha petición ya obtuvo respuesta a través del **Oficio No. MINEDUC-DNIF-2025-00026-OF**, firmado electrónicamente por la Arq. Ana Elizabeth Chiluisa Vitery, DIRECTORA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (E), de fecha 5 de febrero de 2025; sin embargo, hasta la presente fecha, **no se han iniciado los trabajos de construcción de las aulas**, lo cual preocupa profundamente considerando la urgencia de contar con espacios adecuados que garanticen condiciones dignas de aprendizaje para los estudiantes de esta institución.

En virtud de lo expuesto, agradeceré se sirva proporcionar información actualizada sobre el estado de esta solicitud, los motivos por los cuales no se ha ejecutado la obra, y el cronograma previsto para su implementación.

Sin otro particular, me despido con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Manuel Casanova Montesino
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- oficio_mineduc-dnif.pdf



Memorando Nro. AN-CMLM-2025-0064-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2025

Copia:

Sr. Abg. Luis Fernando Ostaiza Moreira
Asesor Nivel 1

Srta. Giuliana Valentina Intriago Sabando
Asesor Nivel 2

